



## Centro de Negocios Colombo Hondureño- CENCOH

### **Requisitos para solicitudes comerciales:**

Para ofrecer información comercial sobre Honduras se exigirán los siguientes requisitos enviados por fax y/o correo electrónico:

1. Carta dirigida a la Embajada de Honduras, Centro de Negocios Colombo Hondureño, atención al encargado del centro, en la cual se debe especificar el asunto de la solicitud comercial y la cual deberá ser firmada por el presidente ejecutivo o representante legal de la empresa interesada. En caso de ser persona natural, el documento será firmado por él mismo, en dicho caso obviar requisito No. 2.
2. Copia del certificado de existencia y representación legal ante la Cámara de Comercio adscrita.
3. En caso de ser empresa (persona jurídica), copia del Registro Unico Tributario – R.U.T. y/o Número de Identificación Tributaria – N.I.T. En caso de ser persona natural, fotocopia de la cedula de ciudadanía.
4. Copia de la cedula de ciudadanía del signatario de la solicitud (Presidente Ejecutivo o Representante Legal )

\* Mayor información [cencoh@embajadadehonduras.org.co](mailto:cencoh@embajadadehonduras.org.co)